



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Proyecto de Ley

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina
reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:*

Institúyase el “Día por la memoria de los fallecidos por Covid”

Artículo 1º - Institúyase el 7 de marzo de cada año como "Día por la memoria de los fallecidos por coronavirus".

Artículo 2º - El “Día por la memoria de los fallecidos por coronavirus” conmemorará el recuerdo de las víctimas por la pandemia de coronavirus (Covid-19) que afectó la República Argentina a partir de marzo de 2019 y hasta el momento en que dicha pandemia cese en sus efectos en el territorio nacional, de acuerdo con lo que declare oficialmente la autoridad nacional sanitaria.

Artículo 3º - Destínase, en el lugar que disponga el Poder Ejecutivo Nacional de común acuerdo con la autoridad territorial provincial, municipal u otra que corresponda, un espacio donde se emplazará un monumento y sus correspondientes obras adjuntas, en homenaje a los fallecidos por coronavirus.

Artículo 4º - El monumento deberá contener simbólicamente el nombre de Guillermo Abel Gómez, primer muerto por Covid, en representación del resto de las víctimas de coronavirus que hayan fallecido en el periodo que se indica en el artículo 2º. Asimismo



Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

se consignará a través del canal que el Ejecutivo considere más pertinente en relación a las herramientas de las que disponga el Estado, un registro de acceso público en el que se detalle nombre, apellido, fecha y lugar de su deceso, de acuerdo a la información oficial reportada cada día de la pandemia por los organismos competentes de cada una de las víctimas del virus.

Artículo 5º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**Berisso Hernán, Enríquez Jorge, Torello Pablo, Cornejo Virginia,
Stefani Héctor Antonio, Ruarte Adriana Noemí y Petri Luis.**



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Fundamentos

Señor Presidente:

En el contexto en el que al 10 de junio han fallecido en la Argentina 83.272 personas afectados por el COVID-19 es menester considerar la dedicación de un día de recordación para que no sean solamente parte de una cifra que los incluye en el anonimato.

Cada una de las personas desarrolló su trayecto de vida y la compartió con sus seres queridos. Es así que un Estado debe proporcionarle un espacio para su memoria.

Considerando esta situación propongo la realización de un monumento que deberá contener simbólicamente el nombre de Guillermo Abel Gómez, primer muerto por Covid, en representación del resto de las víctimas de coronavirus que hayan fallecido en el periodo que se indica en el artículo 2º. Asimismo mi propuesta es que se consigne a través del canal que el Ejecutivo considere más pertinente en relación a las herramientas de las que disponga el Estado, un registro de acceso público en el que se detalle nombre, apellido, fecha y lugar de su deceso, de acuerdo a la información oficial reportada cada día de la pandemia por los organismos competentes de cada una de las víctimas del virus.

La elección de fecha se debe a que fue ese día el que se registró en nuestro país la primera muerte afectada por el virus. Guillermo Abel Gómez había regresado de viaje el 25 de febrero, el 28 de ese mes comenzó a presentar fiebre, tos y dolor de garganta, por lo que el 4 de marzo se presentó en un centro de salud y falleció el 7 de marzo.

Todos los fallecidos por cualquier causa merecen el honor de la memoria. Es indispensable recordar puntualmente a los ausentes arrasados por el coronavirus ya



Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

que toda pandemia marca un hito histórico en la historia de la humanidad. Este el tiempo en el que debemos ofrecerle a sus familiares y seres queridos un espacio visible de recordación.

Esta pandemia nos afecta a todos, y todos los fallecidos son nuestros.

Atento a lo expuesto, Sr. Presidente, solicito la aprobación del siguiente proyecto.

**Berisso Hernán, Enríquez Jorge, Torello Pablo, Cornejo Virginia,
Stefani Héctor Antonio, Ruarte Adriana Noemí y Petri Luis.**